

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HANGERS S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy jueves veintitrés de mayo del dos mil trece, a las 17h00 en el domicilio de la compañía, situado en las oficinas de la Avenida Doce de Octubre 1486 y Madrid, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria los accionistas de la compañía Hangers S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Universal y Ordinaria de accionistas.

Asisten a esta Junta General los siguientes accionistas:

- Jorge Rodrigo Donoso García, por sus propios y personales derechos, en representación de cuatro mil seiscientas acciones ordinarias nominativas de USD\$ 1,00, por un valor total de CUATRO MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
- Juan Bernardo Dávalos Salazar, por sus propios y personales derechos, en representación de cuatro mil seiscientas acciones ordinarias nominativas de USD\$ 1,00, por un valor total de CUATRO MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
- Carmen María Dávalos Salazar, por sus propios y personales derechos, en representación de cuatro mil seiscientas acciones ordinarias nominativas de USD\$ 1,00, por un valor total de CUATRO MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
- María Lucía Donoso Proaño, por sus propios y personales derechos, en representación de cuatro mil seiscientas acciones ordinarias nominativas de USD\$ 1,00, por un valor total de CUATRO MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Por decisión de la Junta preside la sesión el señor Juan Bernardo Dávalos Salazar y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora María Lucía Donoso Proaño

El Presidente ordena que por Secretaria se constate el quórum. El Secretario informa que esta reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el señor Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se dé lectura al orden del día, previamente señalado en la convocatoria, el cual es:

### **1. Informe anual de la Gerente**

**2. Informe del Comisario**

**3. Conocimiento y aprobación de las cuentas del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio económico del 2012.**

**4. Propuesta para el destino de utilidades**

La junta general en conocimiento del orden del día, pasa a tratar el primer punto del Orden del Día. El desarrollo de la Junta es el siguiente:

**1. INFORME ANUAL DE LA GERENTE.**

La Gerente de la Compañía, procede a dar lectura del informe anual, el mismo que es puesto a consideración de los señores socios presentes. Dicho documento es incorporado al expediente de la respectiva Junta. La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Gerente.

**2. INFORME DE COMISARIO**

Por disposición de la Presidencia, la Secretaria da lectura del informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía referente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico de 2012.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Comisario, con las abstenciones de los administradores como es de Ley.

**3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS CUENTAS DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL 2012.**

La señora Gerente procede a dar una explicación de las cuentas del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integral y manifiesta que los mismos estuvieron a disposición de los socios con anterioridad a esta Junta. La Junta en conocimiento de las cuentas y por explicación detallada de la señora Gerente, por unanimidad procede a la aprobación de los mismos, dejándose expresa constancia de la abstención de los administradores. Dicho documento pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

**4. PROPUESTA PARA DESTINO DE UTILIDADES.-**

El señor Presidente manifiesta que luego de un extenso análisis efectuado por la Junta General y por así haberse resuelto, sugiere que del total de las ganancias netas (después del pago del Impuesto a la Renta, de la Participación de Trabajadores y el cálculo de la Reserva Legal del ejercicio 2012) a libre disposición de los accionistas, y que ascienden a USD\$ 15.925,96 (QUINCE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO DOLARES CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), se distribuyan de la siguiente forma: USD 10.000,00 (DIEZ MIL DÓLARES CON CERO CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) en proporción matemática exacta al número de acciones que mantenga cada uno de los accionistas, y que el saldo, esto es, USD 5.925,96 (CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO DOLARES CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON DIECISIETE CENTAVOS) sean enviados a la cuenta de reserva facultativa, con el fin de que, ésta se invierta en algún proyecto a realizarse en el año 2013. Propuesta que es aceptada unánimemente por los accionistas.

Siendo las 18H30, y una vez agotado el Orden del Día, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, dejando constancia que formarán parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

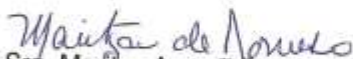
- Informe del Gerente General de la Compañía
- Informe del Comisario de la Compañía
- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre de 2012.

Siendo las 18H30, y una vez agotado el Orden del Día, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta,

Se reinstala la sesión a las 19H00, por secretaría se da lectura al acta, la cual es aprobada unánimemente por los accionistas presentes sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 19h15, y para constancia de lo resuelto, suscriben la presente Acta, todos los socios asistentes, así como el Presidente y el Secretario que certifica.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos.

  
Sra. Maritza Araceli Proaño Navarrete  
GERENTE GENERAL

  
Sr. Juan Bernardo Dávalos Salazar  
PRESIDENTE

  
Sr. Jorge Rodrigo Donoso García  
**ACCIONISTA**

  
Sr. Juan Bernardo Dávalos Salazar  
**ACCIONISTA**

  
Srta. Carmen María Dávalos Salazar  
**ACCIONISTA**

  
Srta. María Lucía Donoso Proaño  
**SECRETARIA AD-HOC**

  
Srta. María Lucía Donoso Proaño  
**ACCIONISTA**